



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

DICTAMEN

MODALIDAD: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No. IR-04/SAS-008E/19

OBRA: K-341.- REUBICACIÓN INTEGRAL DE LÍNEA DE PRESIÓN DE 16" Ø DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO "PETROLERA", INCLUYE: ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO FASE 1 (TRAMO AV. SAMARKANDA ENTRE CALLE NARANJO Y CALLE CUATRO, CIUDAD VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 DÍAS NATURALES

FECHA DE FALLO: 13 DE MAYO DE 2019

ANTECEDENTES

CON FECHA 24 DE ABRIL DE 2019 SE GIRARON LAS INVITACIONES A LAS EMPRESAS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; LA VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SE REALIZO EL DIA 30 DE ABRIL DE 2019 Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUO EL DIA 02 DE MAYO DE 2019, EL DÍA 09 DE MAYO DE 2019 SE LLEVO A CABO A LAS 09:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES UBICADA EN PASEO TABASCO 1401 2do. PISO, TABASCO 2000 EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRESENTANDO PROPUESTAS LAS TRES EMPRESAS QUE FUERON INVITADAS, LAS CUALES HABIAN ACEPTADO SU PARTICIPACIÓN.

LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN ESTE EVENTO FUERON LAS SIGUIENTES

CONSTRUCTORA KANINSA S. A. DE C. V.	C. JOSE RUBICEL GOMEZ PIEDRA
GRUPO CONSTRUCTOR MR S. A. DE C. V.	C. TERESA MALDONADO GONZALEZ
JORGE ALBERTO OSORIO PEREZ	C. RENE BAUTISTA HERNANDEZ

EL DÍA 10 DE MAYO DE 2019 SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, EN LA CUAL SE REVISÓ QUE LAS MISMAS HAYAN CONSIDERADO LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

DICTAMEN

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

LAS PROPUESTAS SE EVALUARON DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 34 Y 35 DE SU REGLAMENTO.

PROPUESTAS DESECHADAS

NINGUNA EMPRESA FUE DESECHADA

PROPUESTAS SOLVENTES

EMPRESA:	CONSTRUCTORA KANINSA S. A. DE C. V.	IMPORTE TOTAL CON IVA	\$	4,104,786.41
EMPRESA:	GRUPO CONSTRUCTOR MR S. A. DE C. V.	IMPORTE TOTAL CON IVA	\$	4,112,338.68
EMPRESA:	JORGE ALBERTO OSORIO PEREZ	IMPORTE TOTAL CON IVA	\$	4,116,422.34

DICTAMEN

TRES EMPRESAS CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS; POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 36 DE SU REGLAMENTO SE DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA: **CONSTRUCTORA KANINSA S. A. DE C. V.**; CUYO PRECIO ES EL MAS BAJO.

VILLAHERMOSA, TAB. A 13 DE MAYO DE 2019

ELABORÓ

ING. LUZ ELIZABET GUTIÉRREZ GARCÍA
ANALISTA DE APOYO TÉCNICO
CED. PROF. 2529195

REVISÓ

ING. BETHOVEN CASTILLO ROMERO
SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE
OBRAS Y SERVICIOS
CED. PROF. 5137479

APROBO

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES
CED. PROF. 756614